



Ficha Informativa Ramsar

Publicada el 14 julio 2020

Versión actualizada, previamente publicada en : 1 enero 1999

España

Salinas de Santa Pola



Fecha de designación	5 diciembre 1989
Sitio número	457
Coordenadas	38°11'07"N 00°37'34"E
Área	2 491,21 ha

Código de colores

Los campos con fondo sombreado en azul claro se refieren a datos e información necesarios únicamente para las actualizaciones de la FIR. Obsérvese que no está previsto que algunos campos sobre determinados aspectos de la Parte 3, relativos a la Descripción de las Características Ecológicas de la FIR (resaltados en púrpura), se rellenen como parte de una FIR estándar, sino que se incluyen para completar la información con objeto de guardar la coherencia solicitada entre la FIR y el modelo de descripción 'completa' de las características ecológicas aprobado en la Resolución X.15 (2008). En caso de que una Parte Contratante disponga de información relacionada con esos campos (por ejemplo, a partir de un modelo nacional de descripción de las características ecológicas), podrá, si lo desea, aportar información en esos campos adicionales.

1 - Resumen

Resumen

Este sitio Ramsar se localiza en el E de la Península Ibérica (Comunidad Valenciana), en el litoral mediterráneo. En 1.900 parte del espacio se transformó para la explotación salinera, de manera que en la actualidad hay dos ambientes muy distintos: uno adyacente al mar transformado para la producción de sal, y otro menos salino y poco transformado hacia el interior, con marjales encharcados temporalmente, todo ello acompañado de extensiones de dunas y playas.

El sitio tiene un elevado interés faunístico y florístico, con casi 500 taxones de presencia confirmada, una representación notable de endemismos (Criterio 3) y de especies amenazadas (Criterio 2) y una particular abundancia de aves acuáticas (Criterio 6).

Integra una variada vegetación, con presencia de al menos 7 especies asociadas a humedal amenazadas y 5 endemismos. En cuanto a los hábitats de humedal, están citados 4 de Interés Comunitario (Directiva Hábitat), 2 de ellos prioritarios y todos en excelente estado de conservación (Evaluación Global A), como por ejemplo las Estepas salinas mediterráneas (1510), con endemismos botánicos exclusivos (*L. santapolense*, etc.).

El espacio sobresale especialmente por la fauna que mantiene, estando constatada la presencia de hasta 25 especies asociadas a humedal amenazadas, muchas de ellas de avifauna, destacando la presencia de taxones como *Marmaronetta angustirostris* y *Oxyura leucocephala*. También resaltan los números de aves acuáticas que sustenta, especialmente en casos como *Phoenicopterus roseus* en periodo invernal y como *Sternula albifrons* en periodo reproductor (más del 1% de sus respectivas poblaciones de referencia). Además tiene una de las mejores poblaciones mundiales de Fartet (*Aphanius iberus*), pez ciprinodóntido endémico del litoral mediterráneo ibérico catalogado como En Peligro de Extinción a nivel mundial.

Un valor añadido del sitio es su relación con la técnica de edición genética más importante del siglo (Clustered Regularly Interspaced Short Palindromic Repeats, CRISPR), que permite modificar genes con gran precisión y sencillez, ya que los primeros trabajos que acabaron desembocando en el desarrollo de la misma fueron efectuados por un grupo de microbiólogos de la Universidad de Alicante con ejemplares de una arquea denominada *Haloferax mediterranei* procedentes de este lugar.

Este sitio forma parte de la Red Natura 2000, está declarado Parque Natural e incluido en los Inventarios de Humedales nacional y autonómico.

2 - Datos y ubicación

2.1 - Datos oficiales

2.1.1 - Nombre y dirección del compilador de esta FIR

Compilador 1

Nombre	Magdalena Bernués Sanz
Institución/organismo	Subdirección General de Biodiversidad y Medio Natural. Dirección General de Biodiversidad, Bosques y Desertificación. Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico
Dirección postal	Plaza de San Juan de la Cruz s/n 28071 - Madrid España
Correo electrónico	mbernues@miteco.es
Teléfono	+34 91 597 67 42

Compilador 2

Nombre	Paloma Mateache Sacristán / María Sahuquillo Llinares / Francisco José Martínez García
Institución/organismo	Subdirección General del Medio Natural. Dirección General de Medio Natural y Evaluación Ambiental. Consejería de Agricultura, Desarrollo Rural, Emergencia Climática y Transición Ecológica. Generalitat Valenciana
Dirección postal	Ciudad Administrativa 9 d'octubre. Torre 1 c/ Democracia, nº 77 46018 – Valencia España
Correo electrónico	mateache_pal@gva.es
Teléfono	+34 963 86 80 20

2.1.2 - Período de compilación de datos e información utilizados para compilar la FIR

Desde el año	<input type="text" value="2005"/>
Hasta el año	<input type="text" value="2020"/>

2.1.3 - Nombre del sitio Ramsar

Nombre oficial (en español, francés o inglés)	<input type="text" value="Salinas de Santa Pola"/>
---	--

2.1.4 - Cambios en los límites y el área del sitio desde su designación o la última actualización

(Actualización) A. Cambios en los límites del sitio	Si <input type="radio"/> No <input checked="" type="radio"/>
(Actualización) B. Cambios en el área del sitio	el área ha aumentado
(Actualización) El área del sitio se ha calculado con mayor exactitud	<input checked="" type="checkbox"/>
(Actualización) El sitio se ha delineado con mayor exactitud	<input type="checkbox"/>
(Actualización) El área del sitio ha aumentado debido a una ampliación de sus límites	<input type="checkbox"/>
(Actualización) El área del sitio ha disminuido debido a una restricción de los límites	<input type="checkbox"/>

2.1.5 - Cambios en las características ecológicas del sitio

(Actualización) 6b i. ¿Han cambiado las características ecológicas del sitio Ramsar (incluidos los Criterios aplicables) desde la FIR anterior?	No
(Actualización) Casilla de texto opcional para incluir información adicional	No parecen haberse producido cambios significativos en las características ecológicas del humedal. De igual manera, en lo que respecta a la aplicación de los Criterios, en líneas generales no parecen revelarse grandes cambios (adiciones o supresiones), que en cualquier caso podrían ser debidos a que en la anterior FIR presentada (1999) todavía se utilizaban los antiguos Criterios, que se aplicaban a una información de base (listas de especies, censos, etc.) de mucho menor detalle y calidad que la actual.

2.2 - Ubicación del sitio

2.2.1 - Definición de los límites del sitio

b) Mapa/imagen digital

<1 archivo(s) cargados>

Former maps

Descripción de los límites

Los límites del sitio Ramsar, generados a partir de los archivos de cartografía digital facilitados, son los que se visualizan en el mapa/imagen digital que se adjunta. Estos límites son los mismos que los del Parque Natural de las Salinas de Santa Pola.

2.2.2 - Ubicación general

a) ¿En qué gran región administrativa se halla el sitio?

b) ¿Cuál es la ciudad o el centro poblacional más cercano?

2.2.3 - Sólo para humedales dentro de los límites nacionales

a) ¿Se extiende el humedal en el territorio de uno o más países? Si No

b) ¿Es el sitio adyacente a otro sitio Ramsar que se encuentra en el territorio de otra Parte Contratante? Si No

2.2.4 - Área del sitio Ramsar

Área oficial, en hectáreas (ha):

Área, en hectáreas (ha) calculada a partir de los límites del SIC

2.2.5 - Biogeografía

Regiones biogeográficas

Sistema(s) de regionalización	Región biogeográfica
Sistema de regionalización biogeográfica de la UE	Mediterránea

3 - ¿Por qué es importante el sitio?

3.1 - Criterios de Ramsar y su justificación

<datos no disponibles>

Criterio 2: Especies raras y comunidades ecológicas amenazadas

Criterio 3: Diversidad biológica

Justificación

En España (Comité de Humedales, 2012) se considera que un humedal cumple el Criterio 3 cuando presenta un número apreciable de endemismos y/o una gran riqueza específica (taxones ligados a ambientes húmedos) y/o cuando aparecen especies y/o hábitats que tienen una valoración global A (Excelente), según lo señalado en el Anexo III de la Directiva Hábitats 92/43/CEE.

En este espacio se cumple el Criterio 3 porque:

a) Está confirmada la presencia de 5 endemismos vegetales asociados a ambientes húmedos exclusivos de la Comunidad Valenciana o con ámbitos de distribución muy restringidos. Hay además 2 taxones de invertebrados endémicos y 1 pez, el Fartet (*Aphanius iberus*), ciprinodóntido exclusivo del levante español. Por último se puede resaltar que la población de Fartet de este sitio tiene una Evaluación Global A-excelente (Anexo III de Directiva Hábitats). Para más información ver Tablas 3.2 y 3.3 de esta FIR.

b) Está confirmada la presencia de 4 tipos de hábitats relacionados con ambientes de humedal del Anexo I de la Directiva Hábitat que tienen una Evaluación Global A (excelente) en este sitio. Para más información ver Tabla 3.4 de esta FIR.

Criterio 6: >1 % de la población de aves acuáticas

3.2 - Especies vegetales cuya presencia está relacionada con la importancia internacional del sitio

Nombre científico	Nombre común	Criterio 2	Criterio 3	Criterio 4	Lista Roja de la UICN	Apéndice I de la CITES	Otro estado	Justificación
<i>Athenia orientalis</i>		<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>	Catalogada como EN en el correspondiente Libro Rojo Nacional (Bañares et al., 2004 y sucesivos)	
<i>Halocnemum strobilaceum</i>		<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>	Catalogada como CR en el correspondiente Libro Rojo Nacional (Bañares et al., 2004 y sucesivos)	
<i>Limonium parvibracteatum</i>	Limonio alicantino	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>		Endemismo ibérico exclusivo de la provincia de Alicante
<i>Limonium santapolense</i>	Limonio	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>	Catalogada como VU en el correspondiente Libro Rojo Nacional (Bañares et al., 2004 y sucesivos)	Endemismo ibérico exclusivo de la provincia de Alicante
<i>Limonium thiniense</i>	Saladilla menor	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>	Catalogada como VU en el correspondiente Libro Rojo Nacional (Bañares et al., 2004 y sucesivos)	Endemismo del SE ibérico exclusivo de las provincias de Alicante, Albacete y Murcia
<i>Linaria depauperata hegelmaieri</i>	Palomilla	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>	Catalogada como VU en el correspondiente Libro Rojo Nacional (Bañares et al., 2004 y sucesivos)	Endemismo del SE ibérico exclusivo de las provincias de Alicante, Almería, Murcia y Albacete
<i>Phelipanche obliensis</i>		<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>	Catalogada como VU en el correspondiente Libro Rojo Nacional (Bañares et al., 2004 y sucesivos)	En España se cita como Orobanche obliensis (LPEFV, Resolución de 17/02/17 de la SEMA)
<i>Phelipanche portuicitanica</i>		<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>	Catalogada como EN en el correspondiente Libro Rojo Nacional (Bañares et al., 2004 y sucesivos)	Endemismo ibérico exclusivo de las provincias de Alicante y Murcia. / En España se cita como Orobanche portuicitanica (LPEFV, Resolución de 17/02/17 de la SEMA)

Para una información más completa ver Anexo 6.1.2.i (Listado completo de especies de flora presentes en el sitio) de esta FIR.

3.3 - Especies animales cuya presencia está relacionada con la importancia internacional del sitio

Phylum	Nombre científico	Nombre común	Especie califica bajo el criterio				Especie contribuye bajo el criterio				Tamaño de la población	Periodo de la estimación poblacional	%de presencia 1)	Lista Roja de la UICN	Apéndice I de la CITES	Apéndice I de la CEM	Otro estado	Justificación
			2	4	6	9	3	5	7	8								
Aves																		
CHORDATA/AVES	<i>Anas crecca</i>	Cerceta común	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>				LC	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Catalogada como VU en el correspondiente Libro Rojo Nacional (Madroño et al., 2005)	
CHORDATA/AVES	<i>Ardeola ralloides</i>	Garcilla cangrejera	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>				LC	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Catalogada como VU en el Catálogo Español de Especies Amenazadas (RD 139/2011)	
CHORDATA/AVES	<i>Aythya ferina</i>	Porrón común	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>				VU	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		
CHORDATA/AVES	<i>Chlidonias hybrida</i>	Fumarel cariblanco	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>				LC	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Catalogada como VU en el correspondiente Libro Rojo Nacional (Madroño et al., 2005)	

Phylum	Nombre científico	Nombre común	Especie califica bajo el criterio				Especie contribuye bajo el criterio				Tamaño de la población	Periodo de la estimación poblacional	%de presencia ¹⁾	Lista Roja de la UICN	Apéndice I de la CITES	Apéndice I de la CEM	Otro estado	Justificación
			2	4	6	9	3	5	7	8								
CHORDATA/AVES	<i>Chroicocephalus genei</i>	Gaviota picofina	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>					<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Catalogada como VU en el correspondiente Libro Rojo Nacional (Madroño et al., 2005)	En España se cita como Larus genei (LPEFT, Resolución de 17/02/17 de la SEMA)
CHORDATA/AVES	<i>Gallinago gallinago</i>	Agachadiza común	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>				LC	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Catalogada como EN en el correspondiente Libro Rojo Nacional (Madroño et al., 2005)	
CHORDATA/AVES	<i>Gelochelidon nilotica</i>	Pagaza piconegra	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>				LC	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Catalogada como VU en el correspondiente Libro Rojo Nacional (Madroño et al., 2005)	
CHORDATA/AVES	<i>Glareola pratincola</i>	Canastera común	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>				LC	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Catalogada como VU en el correspondiente Libro Rojo Nacional (Madroño et al., 2005)	
CHORDATA/AVES	<i>Ichthyaetus audouinii</i>	Gaviota de Audouin	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>					<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Catalogada como VU en el correspondiente Libro Rojo Nacional (Madroño et al., 2005). / Catalogada como VU en el Catálogo Español de Especies Amenazadas (RD 139/2011)	En España se cita como Larus audouinii (LPEFT, Resolución de 17/02/17 de la SEMA)
CHORDATA/AVES	<i>Limosa limosa</i>	Aguja colinegra	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>				NT	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Catalogada como VU en el correspondiente Libro Rojo Nacional (Madroño et al., 2005)	
CHORDATA/AVES	<i>Marmaronetta angustirostris</i>	Cerceta pardilla	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>				VU	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	Catalogada como CR en el correspondiente Libro Rojo Nacional (Madroño et al., 2005). / Catalogada como EN en el Catálogo Español de Especies Amenazadas (RD 139/2011). / Declarada En Situación Crítica (Orden TEC/1078/2018)	
CHORDATA/AVES	<i>Netta rufina</i>	Pato colorado	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>				LC	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Catalogada como VU en el correspondiente Libro Rojo Nacional (Madroño et al., 2005)	
CHORDATA/AVES	<i>Numenius arquata</i>	Zarapito real	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>				NT	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Catalogada como EN en el correspondiente Libro Rojo Nacional (Madroño et al., 2005)	
CHORDATA/AVES	<i>Oxyura leucocephala</i>	Malvasía cabeciblanca	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>				EN	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	Catalogada como EN en el correspondiente Libro Rojo Nacional (Madroño et al., 2005). / Catalogada como EN en el Catálogo Español de Especies Amenazadas (RD 139/2011)	
CHORDATA/AVES	<i>Pandion haliaetus</i>	Águila pescadora	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>				LC	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Catalogada como CR en el correspondiente Libro Rojo Nacional (Madroño et al., 2005). / Catalogada como VU en el Catálogo Español de Especies Amenazadas (RD 139/2011)	
CHORDATA/AVES	<i>Phoenicopterus roseus</i>		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	1880	2015-2019	1.25	LC	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		Cumple criterio 6 en invernada (población West Mediterranean)
CHORDATA/AVES	<i>Platalea leucorodia</i>	Espátula común	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>				LC	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Catalogada como VU en el correspondiente Libro Rojo Nacional (Madroño et al., 2005)	
CHORDATA/AVES	<i>Plegadis falcinellus</i>	Morito común	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>				LC	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Catalogada como VU en el correspondiente Libro Rojo Nacional (Madroño et al., 2005)	
CHORDATA/AVES	<i>Sternula albifrons</i>		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	354	2015-2019	1.47	LC	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		Cumple criterio 6 en reproducción (población albifrons, West Mediterranean/West Africa)
CHORDATA/AVES	<i>Tringa totanus</i>	Archibebe común	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>				LC	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Catalogada como VU en el correspondiente Libro Rojo Nacional (Madroño et al., 2005)	
Peces, molusco y crustáceo																		

Phylum	Nombre científico	Nombre común	Especie califica bajo el criterio				Especie contribuye bajo el criterio				Tamaño de la población	Periodo de la estimación poblacional	%de presencia ¹⁾	Lista Roja de la UICN	Apéndice I de la CITES	Apéndice I de la CEM	Otro estado	Justificación
			2	4	6	9	3	5	7	8								
CHORDATA/ ACTINOPTERYGII	<i>Aphanius iberus</i>	Fartet	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>			EN	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Catalogada como EN en el correspondiente Libro Rojo Nacional (Doadrio et al., 2011). / Catalogada como EN en el Catálogo Español de Especies Amenazadas (RD 139/2011)	Endemismo ibérico exclusivo del litoral mediterráneo. / Evaluación Global A (excelente) en este sitio (Anexo III Directiva Hábitats)	
CHORDATA/ ACTINOPTERYGII	<i>Atherina boyeri</i>	Pejerrey	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>			LC	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Catalogada como VU en el correspondiente Libro Rojo Nacional (Doadrio et al., 2011)		
Otros																		
CHORDATA/ MAMMALIA	<i>Arvicola sapidus</i>	Rata de agua	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>			VU	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Catalogada como VU en el correspondiente Libro Rojo Nacional (Palomo et al., 2007)		
ARTHROPODA/ INSECTA	<i>Ateuchetus cicaltricosus</i>		<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>			NT	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Catalogada como VU en el correspondiente Libro Rojo Nacional (Verdú et al., 2011)	En la Lista Roja española se cita como <i>Scarabaeus semipunctatus</i> .	
CHORDATA/ AVES	<i>Charadrius alexandrinus</i>	Chorlito patinegro	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>			LC	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Catalogada como VU en el correspondiente Libro Rojo Nacional (Madroño et al., 2005)		
ARTHROPODA/ INSECTA	<i>Paratriodonta alicantina</i>		<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>				<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Catalogada como EN en el correspondiente Libro Rojo Nacional (Verdú et al., 2011)	Endemismo	

1) Porcentaje de la población biogeográfica total que se encuentra en el sitio

Pimelia modesta es un invertebrado (coleóptero tenebriónido) que no está incluido en este momento en el Catalogue of Life (2018), por lo que no se reconoce tampoco en la FIR online.

En este espacio, en razón de la presencia confirmada de esta especie:

a) Se cumple el Criterio 2, ya que Pimelia modesta está catalogada como VU en el correspondiente Libro Rojo Nacional (Verdú et al., 2011).

b) Se cumple el Criterio 3, ya que Pimelia modesta es una especie endémica.

Para una información más completa ver Anexo 6.1.2.i (Listado completo de especies de fauna presentes en el sitio y censos de aves acuáticas) de esta FIR.

3.4 - Comunidades ecológicas cuya presencia está relacionada con la importancia internacional del sitio

Nombre de la comunidad ecológica	¿La comunidad cumple el Criterio 2?	Descripción	Justificación
3140-Aguas oligomesotróficas calcáreas con vegetación béntica de Chara spp.	<input type="checkbox"/>	Cuerpos de agua desarrollados sobre sustratos más o menos ricos en carbonatos, llevan una vegetación acuática de fondo de laguna dominada por algas verdes calcáreas de la familia de las caráceas (carófitos) (Bartolomé et al., 2005)	Hábitat asociado a humedales con Evaluación Global A (excelente) en este sitio (Anexo III Directiva Hábitats) (Criterio 3)
1420-Matorrales halófilos mediterráneos y termoatlánticos (Sarcocometea fruticosae)	<input type="checkbox"/>	Formaciones de arbustos y plantas perennes crasas propias de suelos húmedos salinos costeros o interiores (Bartolomé et al., 2005)	Hábitat asociado a humedales con Evaluación Global A (excelente) en este sitio (Anexo III Directiva Hábitats) (Criterio 3)
1150-Lagunas costeras (*)	<input checked="" type="checkbox"/>	Albuferas, lagunas y estanques costeros o sublitorales, de salinidad y volumen de agua variables, con o sin vegetación acuática (Bartolomé et al., 2005)	Hábitat asociado a humedales del Anexo I de la Directiva Hábitat prioritario (Criterio 2). / Hábitat asociado a humedales con Evaluación Global A (excelente) en este sitio (Anexo III Directiva Hábitats) (Criterio 3)
1510-Estepas salinas mediterráneas (Limonietalia) (*)	<input checked="" type="checkbox"/>	Formaciones esteparias de aspecto graminoide o constituidas por plantas arrosetadas, de suelos salinos y algo húmedos fuera del estío, propias del interior peninsular y de las partes más secas de los medios salinos costeros (Bartolomé et al., 2005)	Hábitat asociado a humedales del Anexo I de la Directiva Hábitat prioritario (Criterio 2). / Hábitat asociado a humedales con Evaluación Global A (excelente) en este sitio (Anexo III Directiva Hábitats) (Criterio 3)

[Casilla de texto opcional para incluir información adicional](#)

Para una información más completa ver Anexo 6.1.2.i (Listado completo de hábitats presentes en el sitio) de esta FIR.

4 - ¿Cómo es el sitio? (Descripción de las características ecológicas)

4.1 - Características ecológicas

Este espacio natural y el del Hondo y su entorno formaban parte de la albufera de Elche, colmatada ya en el siglo XVII por las aportaciones naturales y los aterramientos para obtener nuevas tierras de cultivo. En origen este sitio integraba amplias áreas de marjal y lagunas litorales rodeadas por dunas y playas. En tiempos históricos (1.900) una parte del espacio se transformó para la explotación salinera, por lo que en la actualidad en el sitio se distinguen dos ambientes bien diferentes: una zona transformada (1.100 ha) dedicada a la extracción de sal en activo, adyacente al litoral y separada del mar por una restinga arenosa, y hacia el interior una zona menos salina y poco transformada (1.400 ha), con marjales encharcados más o menos temporalmente, todo ello acompañado de extensiones de dunas y playas. Ambos ambientes están aislados por un canal que impide que las aguas de distinta salinidad se mezclen.

El clima de la zona es marcadamente mediterráneo, con las características semiáridas propias del sureste de la Península Ibérica, temperaturas suaves todo el año, precipitaciones muy irregulares (tanto intranual como interanualmente) con alto riesgo de inundaciones catastróficas durante el otoño, y una estación estival seca severa.

Los aportes hídricos que recibe el espacio proceden: i) del mar, hacia las zonas de salinas activas, ii) de los acuíferos subyacentes y iii) de la zona de El Hondo, a través de una acequia (aguas de menor salinidad).

Los suelos son mayoritariamente minerales, ricos en sales. En cuanto a la composición química del agua dominan las aguas hipersalinas de carácter alcalino con escasa carga de nutrientes, aunque también hay presencia de aguas bastante menos salinas en las zonas de marjal ubicadas en el interior, con una temporalidad variable (zonas con encharcamiento desde temporal hasta permanente).

El sitio tiene un elevado interés faunístico y florístico, con casi 500 taxones de presencia confirmada, una representación notable de endemismos y de especies amenazadas y una particular abundancia de aves acuáticas. Un valor añadido que incrementa notablemente el interés del sitio es su relación con la técnica de edición genética más importante del siglo (CRISPR), ya que los primeros trabajos que acabaron desembocando en el desarrollo de la "clustered regularly interspaced short palindromic repeats (CRISPR)", que permite modificar genes con gran precisión y sencillez, fueron efectuados por un grupo de microbiólogos de la Universidad de Alicante con poblaciones de una arquea denominada *Haloferax mediterranei* procedentes de las Salinas de Santa Pola.

4.2 - ¿Qué tipo(s) de humedales se encuentran en el sitio?

Humedales marinos o costeros

Tipos de humedales (código y nombre)	Nombre local	Clasificación de la extensión (1: mayor - 4: menor)	Área (ha) del tipo de humedal	Justificación del Criterio 1
E: Playas de arena o de guijarros		4		

Humedales continentales

Tipos de humedales (código y nombre)	Nombre local	Clasificación de la extensión (1: mayor - 4: menor)	Área (ha) del tipo de humedal	Justificación del Criterio 1
Agua salina, salobre o alcalina > Pantanos y charcas >> Sp: Pantanos/ esteros/ charcas permanentes salinas/ salobres/ alcalinos		3		
Agua salina, salobre o alcalina > Pantanos y charcas >> Ss: Pantanos/ esteros/ charcas estacionales/ intermitentes salinos/ salobres/ alcalinos		2		

Humedales artificiales

Tipos de humedales (código y nombre)	Nombre local	Clasificación de la extensión (1: mayor - 4: menor)	Área (ha) del tipo de humedal	Justificación del Criterio 1
5: Zonas de explotación de sal		1		

Otros hábitats que no sean de humedal

Otros hábitats que no sean de humedal dentro del sitio	Área (ha) si se conoce
1430-Matorrales halo-nitrófilos (Pegano-Salsoletea)	

4.3 - Componentes biológicos

4.3.1 - Especies vegetales

Otras especies vegetales destacables

Nombre científico	Nombre común	Posición en el área de distribución / endemismo / otros
<i>Cachrys sicula</i>		Catalogada como Vigilada en el Catálogo Valenciano de Especies de Flora y Fauna Amenazadas (Orden 6/2013 de la Generalitat Valenciana)
<i>Calystegia soldanella</i>		Catalogada como Vigilada en el Catálogo Valenciano de Especies de Flora y Fauna Amenazadas (Orden 6/2013 de la Generalitat Valenciana)
<i>Euphorbia paralias</i>		Catalogada como Vigilada en el Catálogo Valenciano de Especies de Flora y Fauna Amenazadas (Orden 6/2013 de la Generalitat Valenciana)
<i>Juniperus phoenicea turbinata</i>		Catalogada como Protegida No Catalogada en el Catálogo Valenciano de Especies de Flora y Fauna Amenazadas (Orden 6/2013 de la Generalitat Valenciana)
<i>Limonium bellidifolium</i>		Catalogada como En Peligro de Extinción en el Catálogo Valenciano de Especies de Flora y Fauna Amenazadas (Orden 6/2013 de la Generalitat Valenciana)
<i>Otanthus maritimus</i>		Catalogada como Vigilada en el Catálogo Valenciano de Especies de Flora y Fauna Amenazadas (Orden 6/2013 de la Generalitat Valenciana)

Especies vegetales exóticas invasoras

Nombre científico	Nombre común	Impactos	Cambios en la actualización de la FIR
<i>Agave americana</i>	Agave	No hay impactos	Sin cambios
<i>Agave sisalana</i>	Sisal o Henequen	No hay impactos	Sin cambios
<i>Arundo donax</i>	Caña	No hay impactos	Sin cambios
<i>Carpobrotus edulis</i>	Uña de gato	No hay impactos	Sin cambios
<i>Disphyma crassifolium</i>		No hay impactos	Sin cambios
<i>Helianthus tuberosus</i>	Pataca	No hay impactos	Sin cambios
<i>Lantana camara</i>	Banderita española	No hay impactos	Sin cambios
<i>Nicotiana glauca</i>	Tabaco moro	No hay impactos	Sin cambios
<i>Oxalis pes-caprae</i>		No hay impactos	Sin cambios
<i>Pelargonium capitatum</i>	Malvarrosa	No hay impactos	Sin cambios

Casilla de texto opcional para incluir información adicional

- Las especies exóticas invasoras reseñadas en este apartado están incluidas en el Catálogo Español y/o Autonómico de Especies Exóticas Invasoras (Real Decreto 630/2013 y/o Orden 10/2014).
 - En este sitio está confirmada también la presencia de 1 especie de flora exótica invasora que en España se cita como Pennisetum setaceum (RD 630/2013), aunque el Catalogue of Life (2019) no la reconoce con este nombre, y por lo tanto tampoco la FIR online.

4.3.2 - Especies animales

Otras especies animales destacables

Phylum	Nombre científico	Nombre común	Tamaño de la población	Período de la estimación poblacional	% de presencia	Posición en el área de distribución / endemismo / otros
CHORDATA/AVES	<i>Ardea purpurea</i>	Garza imperial				Catalogada como Vulnerable en el Catálogo Valenciano de Especies de Flora y Fauna Amenazadas (Orden 6/2013 de la Generalitat Valenciana). / Incluida en Anexo I de la Directiva Aves
CHORDATA/REPTILIA	<i>Blanus cinereus</i>	Culebrilla ciega				Endemismo ibérico. / No aplicado Criterio 3 por no ser de humedal
CHORDATA/AVES	<i>Circus aeruginosus</i>	Aguilucho lagunero occidental				Catalogada como En Peligro de Extinción en el Catálogo Valenciano de Especies de Flora y Fauna Amenazadas (Orden 6/2013 de la Generalitat Valenciana). / Incluida en Anexo I de la Directiva Aves

Phylum	Nombre científico	Nombre común	Tamaño de la población	Periodo de la estimación poblacional	% de presencia	Posición en el área de distribución /endemismo/otros
CHORDATA/AVES	<i>Circus pygargus</i>	Aguilucho cenizo				Catalogada como VU en el correspondiente Libro Rojo Nacional (Madroño et al., 2004). / Catalogada como VU en Catálogo Español de Especies Amenazadas (RD 139/2011). / No aplicado Criterio 2 por no ser de humedal
CHORDATA/AVES	<i>Coracias garrulus</i>	Carraca europea				Catalogada como VU en el correspondiente Libro Rojo Nacional (Madroño et al., 2004). / Catalogada como VU en el Catálogo Español de Especies Amenazadas (RD 139/2011). / Incluida en Anexo I de la Directiva Aves. No aplicado Criterio 2 por no ser de humedal
CHORDATA/AVES	<i>Egretta garzetta</i>	Garceta común				Incluida en Anexo I de la Directiva Aves
CHORDATA/AVES	<i>Himantopus himantopus</i>	Cigüeñuela común				Incluida en Anexo I de la Directiva Aves
CHORDATA/AVES	<i>Ichthyaeetus melanocephalus</i>	Gaviota cabecinegra				En España se cita como Larus melanocephalus (LPEFT, Resolución de 17/02/17 de la SEMA). / Incluida en Anexo I de la Directiva Aves
CHORDATA/AVES	<i>Ixobrychus minutus</i>	Avetorillo común				Incluida en Anexo I de la Directiva Aves
CHORDATA/AVES	<i>Limosa lapponica</i>	Aguja colipinta				Incluida en Anexo I de la Directiva Aves
CHORDATA/REPTILIA	<i>Malpoca monspessulanus</i>	Culebra bastarda				Catalogada como Protegida No Catalogada en el Catálogo Valenciano de Especies de Flora y Fauna Amenazadas (Orden 6/2013 de la Generalitat Valenciana)
CHORDATA/AVES	<i>Nycticorax nycticorax</i>	Martinete común				Incluida en Anexo I de la Directiva Aves
CHORDATA/MAMMALIA	<i>Oryctolagus cuniculus</i>	Conejo				Catalogada como VU en el correspondiente Libro Rojo Nacional (Palomo et al., 2007). / No aplicado Criterio 2 por no ser de humedal
CHORDATA/AVES	<i>Panurus biarmicus</i>	Bigotudo				Catalogada como Vulnerable en el Catálogo Valenciano de Especies de Flora y Fauna Amenazadas (Orden 6/2013 de la Generalitat Valenciana)
CHORDATA/AVES	<i>Pluvialis apricaria</i>	Chorlito dorado europeo				Incluida en Anexo I de la Directiva Aves
CHORDATA/ACTINOPTERYGII	<i>Pomatoschistus microps</i>	Cabuxino enano				Catalogada como Protegida en el Catálogo Valenciano de Especies de Flora y Fauna Amenazadas (Orden 6/2013 de la Generalitat Valenciana)
CHORDATA/AVES	<i>Porphyrio porphyrio</i>	Calamón común				Incluida en Anexo I de la Directiva Aves
CHORDATA/AVES	<i>Riparia riparia</i>	Avión zapador				Catalogada como Vulnerable en el Catálogo Valenciano de Especies de Flora y Fauna Amenazadas (Orden 6/2013 de la Generalitat Valenciana)
CHORDATA/AVES	<i>Sterna hirundo</i>	Charrán común				Catalogada como Vulnerable en el Catálogo Valenciano de Especies de Flora y Fauna Amenazadas (Orden 6/2013 de la Generalitat Valenciana). / Incluida en Anexo I de la Directiva Aves
CHORDATA/ACTINOPTERYGII	<i>Syngnathus abaster</i>	Aguja de río				Catalogada como Protegida en el Catálogo Valenciano de Especies de Flora y Fauna Amenazadas (Orden 6/2013 de la Generalitat Valenciana)

Phylum	Nombre científico	Nombre común	Tamaño de la población	Periodo de la estimación poblacional	% de presencia	Posición en el área de distribución /endemismo/otros
CHORDATA/AVES	<i>Thalasseus sandvicensis</i>	Charran patinegro				En España se cita como <i>Sterna sandvicensis</i> (LPEFT, Resolución de 17/02/17 de la SEMA). / Incluida en Anexo I de la Directiva Aves
CHORDATA/AVES	<i>Tringa glareola</i>	Andarrios bastardo				Incluida en Anexo I de la Directiva Aves

Especies animales exóticas invasoras

Phylum	Nombre científico	Nombre común	Impactos	Cambios en la actualización de la FIR
CHORDATA/ACTINOPTERYGII	<i>Cyprinus carpio</i>	Carpa	No hay impactos	Sin cambios
CHORDATA/ACTINOPTERYGII	<i>Gambusia holbrooki</i>	Gambusia	No hay impactos	Sin cambios
ARTHROPODA/INSECTA	<i>Rhynchophorus ferrugineus</i>	Picudo rojo	No hay impactos	Sin cambios
CHORDATA/REPTILIA	<i>Trachemys scripta</i>	Galápagos americano	No hay impactos	Sin cambios

Casilla de texto opcional para incluir información adicional

- Las especies exóticas invasoras reseñadas en este apartado están incluidas en el Catálogo Español y/o Autonómico de Especies Exóticas Invasoras (Real Decreto 630/2013 y/o Orden 10/2014).

4.4 - Componentes físicos

4.4.1 - Clima

Región	Subregión climática
C: Clima húmedo de latitudes medias con inviernos templados	Csa: Mediterráneo (Templado, verano seco y cálido)

4.4.2 - Situación geomorfológica

a) Altitud mínima sobre el nivel del mar (en metros)

a) Altitud máxima sobre el nivel del mar (en metros)

- Toda la cuenca hidrográfica
- Parte superior de la cuenca hidrográfica
- Parte media de la cuenca hidrográfica
- Parte baja de la cuenca hidrográfica
- Más de una cuenca hidrográfica
- No se encuentra en una cuenca hidrográfica
- Costero

Indique la(s) cuenca(s) hidrográfica(s). Si el sitio se encuentra en una subcuenca, indique también el nombre de la cuenca hidrográfica principal. En el caso de los sitios costeros o marinos, indique el nombre del mar o el océano.

Mar Mediterráneo

4.4.3 - Suelo

Mneral

(Actualización) Cambios en la actualización de la FIR Sin cambios Aumento Disminución Desconocido

No se dispone de información

¿Han experimentado los tipos de suelos alguna modificación debido a cambios en las condiciones hidrológicas (p.ej., mayor salinidad o acidificación)? Si No

4.4.4 - Régimen hídrico

Permanencia del agua

¿Presencia?	Cambios en la actualización de la FIR
Normalmente suele haber aguas permanentes	Sin cambios
Normalmente suele haber agua estacional, efímera o intermitente	Sin cambios

Origen de agua que mantiene las características del sitio

¿Presencia?	Origen predominante del agua	Cambios en la actualización de la FIR
Agua marina	<input checked="" type="checkbox"/>	Sin cambios
Aportación de agua de las aguas superficiales	<input type="checkbox"/>	Sin cambios

Estabilidad del régimen hídrico

¿Presencia?	Cambios en la actualización de la FIR
Niveles del agua que fluctúan (incluyendo las mareas)	Sin cambios

Incluya comentarios sobre el régimen hídrico y sus determinantes (si procede). Utilice esta casilla para explicar sitios con hidrología compleja:

La salida de agua del sistema (destino del agua) más importante es por evaporación, pero este tipo no está disponible en el desplegable. El régimen hídrico predominante es artificial, ya que gran parte del espacio corresponde a salinas activas en explotación.

4.4.5 - Régimen de sedimentación

El régimen de sedimentos es muy variable de una estación a otra o de un año a otro

(Actualización) Cambios en la actualización de la FIR Sin cambios Aumento Disminución Desconocido

Régimen de sedimentos desconocido

4.4.6 - pH del agua

Alcalino (pH>7,4)

(Actualización) Cambios en la actualización de la FIR Sin cambios Aumento Disminución Desconocido

Desconocido

4.4.7 - Salinidad del agua

Hiperhalina/Hipersalina (>40 g/l)

(Actualización) Cambios en la actualización de la FIR Sin cambios Aumento Disminución Desconocido

Desconocido

Aporte información adicional sobre la salinidad (opcional):

Dominan las aguas hipersalinas (se trata de unas salinas en activo), aunque en el espacio también hay zonas con aguas salobres.

4.4.8 - Nutrientes disueltos o en suspensión en el agua

Oligotróficas

(Actualización) Cambios en la actualización de la FIR Sin cambios Aumento Disminución Desconocido

Desconocido

4.4.9 - Rasgos de la zona circundante que podrían afectar al sitio

Indique si el paisaje y las características ecológicas de la zona circundante al sitio Ramsar difieren de los del sitio en sí y, en caso i) en gran medida similares ii) notablemente diferentes afirmativo, explique las diferencias:

La zona circundante está más urbanizada o desarrollada

La zona circundante tiene una mayor densidad de población humana

La zona circundante tiene un uso agrícola más intensivo

La zona circundante tiene una cubierta terrestre o tipos de hábitat significativamente diferentes

Describe en qué otras formas difiere la zona circundante:

La franja litoral está bastante urbanizada debido al uso turístico intensivo de alta temporalidad. El resto de la zona circundante tiene un alto porcentaje de cultivos hortofrutícolas.

4.5 - Servicios de los ecosistemas

4.5.1 - Servicios o beneficios de los ecosistemas

Servicios de aprovisionamiento

Servicio del ecosistema	Ejemplos	Importancia/Extensión/Trascendencia
Alimento para las personas	Sustento para las personas (p.ej., pescado, moluscos, grano)	Moderado

Servicios de regulación

Servicio del ecosistema	Ejemplos	Importancia/Extensión/Trascendencia
Reducción de las amenazas	Control de las inundaciones, almacenamiento de agua	Bajo
Reducción de las amenazas	Estabilización del litoral y las riberas de ríos y protección frente a las tormentas	Moderado

Servicios culturales

Servicio del ecosistema	Ejemplos	Importancia/Extensión/Trascendencia
Recreo y turismo	Caza y pesca recreativas	Moderado
Recreo y turismo	Excursiones, salidas, visitas	Moderado
Recreo y turismo	Observación de la naturaleza y turismo de naturaleza	Elevado
Espiritual e inspirador	Patrimonio cultural (histórico y arqueológico)	Bajo
Científico y educativo	Actividades y oportunidades educativas	Moderado
Científico y educativo	Importantes sistemas de conocimiento, importancia para la investigación (área o sitio de referencia científica)	Elevado
Científico y educativo	Localización tipo para un taxón	Elevado

Servicios de apoyo

Servicio del ecosistema	Ejemplos	Importancia/Extensión/Trascendencia
Biodiversidad	Mantiene una variedad de todas las formas de vida, incluyendo plantas, animales y microorganismos	Elevado

Casilla de texto opcional para incluir información adicional

Servicios culturales. Científico y educativo. Localización tipo para un taxón: las Salinas de Santa Pola son el sitio del que proceden las poblaciones de la arquea *Haloferrax mediterranei* sobre las que por un grupo de microbiólogos de la Universidad de Alicante comenzaron los primeros trabajos que desembocaron en el desarrollo de la "clustered regularly interspaced short palindromic repeats (CRISPR)", la técnica de edición genética más importante del siglo.

En el interior del sitio:

Fuera del sitio:

¿Se han realizado estudios o evaluaciones de la valoración económica de los servicios de los ecosistemas prestados por este sitio Ramsar? Sí No Desconocido

4.5.2 - Valores sociales y culturales

- i) el sitio proporciona un modelo de uso racional de los humedales que demuestra la aplicación de conocimientos y métodos tradicionales de manejo y uso que mantienen las características ecológicas del humedal
- ii) el sitio posee tradiciones o registros culturales excepcionales de antiguas civilizaciones que han influido sobre las características ecológicas del humedal
- iii) las características ecológicas del humedal dependen de su interacción con las comunidades locales o los pueblos indígenas
- iv) están presentes valores inmateriales relevantes tales como sitios sagrados y su existencia está estrechamente vinculada al mantenimiento de las características ecológicas del humedal

<datos no disponibles>

4.6 - Procesos ecológicos

<datos no disponibles>

5 - ¿Cómo se maneja el sitio? (Conservación y manejo)

5.1 - Tenencia de la tierra y responsabilidades (manejadores)

5.1.1 - Tenencia o propiedad de la tierra

Propiedad pública

Categoría	En el interior del sitio Ramsar	En la zona circundante
Gobierno provincial/regional/estatal	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
Administración local, municipio, (sub)distrito, etc.	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>

Propiedad privada

Categoría	En el interior del sitio Ramsar	En la zona circundante
Otros tipos de propietario(s) privado(s)/individual(es)	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>

5.1.2 - Autoridad de manejo

Indique la oficina u oficinas del organismo o la organización responsable del manejo del sitio: Dirección General de Medio Natural y Evaluación Ambiental. Consejería de Agricultura, Desarrollo Rural, Emergencia Climática y Transición Ecológica. Generalitat Valenciana

Indique el nombre y el título de la persona o las personas con responsabilidad sobre el humedal: Francisco Javier Quesada Ferrer. Director General de Medio Natural y Evaluación Ambiental.

Dirección postal: Ciudad Administrativa 9 d'Octubre. Torre 1
c/ Democracia, nº77
46018 - Valencia
España

Dirección de correo electrónico: quesada_frafer@gva.es

5.2 - Amenazas a las características ecológicas y respuestas a las mismas (Manejo)

5.2.1 - Factores (reales o probables) con un impacto adverso sobre las características ecológicas del sitio

Asentamientos humanos (no agrícolas)

Factores que afectan adversamente al sitio	Amenaza real	Amenaza potencial	En el interior del sitio	Cambios	En la zona circundante	Cambios
Viviendas y zonas urbanas	Impacto elevado	Impacto moderado	<input type="checkbox"/>	Sin cambios	<input checked="" type="checkbox"/>	Sin cambios
Zonas turísticas y recreativas	Impacto moderado	Impacto moderado	<input type="checkbox"/>	Sin cambios	<input checked="" type="checkbox"/>	Sin cambios

Regulación del agua

Factores que afectan adversamente al sitio	Amenaza real	Amenaza potencial	En el interior del sitio	Cambios	En la zona circundante	Cambios
Extracción de agua	Impacto bajo	Impacto bajo	<input checked="" type="checkbox"/>	Sin cambios	<input type="checkbox"/>	Sin cambios
Drenaje	Impacto bajo	Impacto bajo	<input type="checkbox"/>	Sin cambios	<input checked="" type="checkbox"/>	Sin cambios

Agricultura y acuicultura

Factores que afectan adversamente al sitio	Amenaza real	Amenaza potencial	En el interior del sitio	Cambios	En la zona circundante	Cambios
Cultivos anuales y perennes no maderables	Impacto moderado	Impacto moderado	<input type="checkbox"/>	Sin cambios	<input checked="" type="checkbox"/>	Sin cambios
Acuicultura marina y de agua dulce	Impacto bajo	Impacto bajo	<input checked="" type="checkbox"/>	Sin cambios	<input type="checkbox"/>	Sin cambios

Producción de energía y minería

Factores que afectan adversamente al sitio	Amenaza real	Amenaza potencial	En el interior del sitio	Cambios	En la zona circundante	Cambios
Minería y explotación de canteras	Impacto bajo	Impacto bajo	<input checked="" type="checkbox"/>	Sin cambios	<input type="checkbox"/>	Sin cambios

Corredores de transporte y servicios

Factores que afectan adversamente al sitio	Amenaza real	Amenaza potencial	En el interior del sitio	Cambios	En la zona circundante	Cambios
Carreteras y ferrocarriles	Impacto bajo	Impacto bajo	<input checked="" type="checkbox"/>	Sin cambios	<input checked="" type="checkbox"/>	Sin cambios

Aprovechamiento de recursos biológicos

Factores que afectan adversamente al sitio	Amenaza real	Amenaza potencial	En el interior del sitio	Cambios	En la zona circundante	Cambios
Caza y extracción de animales terrestres	Impacto moderado	Impacto moderado	<input checked="" type="checkbox"/>	Sin cambios	<input type="checkbox"/>	Sin cambios
Pesca y extracción de recursos acuáticos	Impacto bajo	Impacto bajo	<input checked="" type="checkbox"/>	Sin cambios	<input type="checkbox"/>	Sin cambios

Intrusiones y perturbaciones de origen humano

Factores que afectan adversamente al sitio	Amenaza real	Amenaza potencial	En el interior del sitio	Cambios	En la zona circundante	Cambios
Actividades turísticas y recreativas	Impacto bajo	Impacto moderado	<input checked="" type="checkbox"/>	Sin cambios	<input type="checkbox"/>	Sin cambios

Especies y genes invasores y otras especies y genes problemáticos

Factores que afectan adversamente al sitio	Amenaza real	Amenaza potencial	En el interior del sitio	Cambios	En la zona circundante	Cambios
Especies no autóctonas/exóticas	Impacto bajo	Impacto moderado	<input checked="" type="checkbox"/>	Sin cambios	<input checked="" type="checkbox"/>	Sin cambios

Contaminación

Factores que afectan adversamente al sitio	Amenaza real	Amenaza potencial	En el interior del sitio	Cambios	En la zona circundante	Cambios
Aguas residuales domésticas o urbanas	Impacto bajo		<input type="checkbox"/>	Sin cambios	<input checked="" type="checkbox"/>	Sin cambios
Efluentes agrícolas y forestales	Impacto moderado		<input type="checkbox"/>	Sin cambios	<input checked="" type="checkbox"/>	Sin cambios

Cambio climático y meteorología extrema

Factores que afectan adversamente al sitio	Amenaza real	Amenaza potencial	En el interior del sitio	Cambios	En la zona circundante	Cambios
Temperaturas extremas	Impacto bajo	Impacto bajo	<input checked="" type="checkbox"/>	Sin cambios	<input checked="" type="checkbox"/>	Sin cambios
Tormentas e inundaciones	Impacto bajo	Impacto bajo	<input checked="" type="checkbox"/>	Sin cambios	<input checked="" type="checkbox"/>	Sin cambios

Describe cualquier otra amenaza (opcional):

El cambio climático está generando efectos sobre la fauna, aumentando la aparición de plagas y cambios en los comportamientos

5.2.2 - Estado de conservación oficial

Designaciones jurídicas regionales (internacionales)

Tipo de designación	Nombre del área	URL (dirección) de la información en línea	Solapamiento con el sitio Ramsar
Natura 2000 (Unión Europea)	ZEC-ES0000120 Decreto 192/2014, de 14 de noviembre, del Consell, por el que se declaran como ZEC diez LIC coincidentes con espacios naturales protegidos y se aprueban las normas de gestión para dichos lugares y para diez ZEPA (DOCV nº 7406, de 19/11/2014)	http://www.docv.gva.es/datos/2014/11/19/pdf/2014_10634.pdf	total
Natura 2000 (Unión Europea)	ZEPA-ES0000486 Acuerdo de 5 de junio de 2009, del Consell, de ampliación de la Red de ZEPA de la Comunitat Valenciana (DOCV nº 6031, de 09/06/2009); Acuerdo de 27 de noviembre de 2009, del Consell, de corrección de errores (DOCV nº 6155, de 30/11/2009)	http://www.dogv.gva.es/datos/2009/06/09/pdf/2009_6699.pdf https://clotdegvalvany.es/wp-content/uploads/2018/04/Acuerdo-corr-eccion-errores-ampliacion-red-Ze-pas.pdf	total

Designaciones jurídicas nacionales

Tipo de designación	Nombre del área	URL (dirección) de la información en línea	Solapamiento con el sitio Ramsar
Humedal del Catálogo de Zonas Húmedas de la Comunitat Valenciana	Humedal 39-Parque Natural de las Salinas de Santa Pola (Acuerdo de 10 de septiembre de 2002, del Gobierno Valenciano, de aprobación del Catálogo de Zonas Húmedas de la Comunidad Valenciana; DOGV nº 4336, de 16/09/2002)	http://www.docv.gva.es/datos/2002/09/16/pdf/2002_9833.pdf	total
Humedal del Inventario Español de Zonas Húmedas	Humedal IH521009-Parque Natural de las Salinas de Santa Pola (Resolución de 9 de marzo de 2011, de la DGMNPF, por la que se incluyen en el Inventario Español de Zonas Húmedas 48 humedales de la Comunitat Valenciana; BOE nº 71, de 24/03/2011)	https://www.boe.es/boe/dias/2011/03/24/pdfs/BOE-A-2011-5372.pdf	total
Microrreserva de flora	Microrreserva de flora Dunes de Pinet (Orden de 6 de noviembre de 2000, de la Conselleria de Medio Ambiente, por la que se declaran 18 microrreservas vegetales en la Provincia de Alicante; DOGV nº 3928, de 30/01/2001)	http://www.dogv.gva.es/datos/2001/01/30/pdf/2001_670.pdf	total
Microrreserva de flora	Microrreserva de flora Salines del Pinet (Orden de 13 de noviembre de 2002, de la Conselleria de Medio Ambiente, por la que se declaran 11 microrreservas vegetales en la provincia de Alicante; DOGV nº 30389, de 02/12/2002)	http://www.docv.gva.es/datos/2002/12/02/pdf/2002_13219.pdf	total
Parque Natural	Parque Natural de les Salines de Santa Pola (Ley 11/1994, de 27 de diciembre, de la Generalitat Valenciana, de Espacios Naturales Protegidos de la Comunidad Valenciana; DOGV nº 2423, de 09/01/1995)	http://www.docv.gva.es/datos/1995/01/09/pdf/1995_833497.pdf	total

Designaciones sin carácter legal

Tipo de designación	Nombre del área	URL (dirección) de la información en línea	Solapamiento con el sitio Ramsar
Otras (carácter no reglamentario)	Área Importante para la Conservación de las Aves en España (IBA) nº 166-Salinas de Santa Pola	https://www.seo.org/wp-content/uploads/2013/07/Manual-IBA-completo-internet-1_B.pdf	total

5.2.3 - Categorías de áreas protegidas de la UICN (2008)

- la Reserva natural estricta
- Ib Área natural silvestre: área protegida manejada principalmente con fines de protección de la naturaleza
- II Parque nacional: área protegida manejada principalmente para la protección de los ecosistemas y con fines recreativos
- III Monumento natural: área protegida manejada principalmente para la conservación de características naturales específicas
- IV Área de gestión de hábitats o especies: área protegida manejada principalmente para la conservación a través de intervenciones de manejo
- V Paisaje terrestre o marino protegido: área protegida manejada principalmente para la conservación de paisajes terrestres o marinos y con fines recreativos
- VI Área protegida con gestión de los recursos: área protegida manejada principalmente para la utilización sostenible de los ecosistemas naturales

5.2.4 - Principales medidas de conservación

Protección jurídica

Medidas	Estado
Protección jurídica	Aplicada

Hábitat

Medidas	Estado
Controles de la conversión de la tierra	Aplicada
Manipulación/mejora del hábitat	Aplicada

Especies

Medidas	Estado
Programas de manejo de especies amenazadas/raras	Aplicada
Reintroducciones	Aplicada
Control de las plantas exóticas invasoras	Aplicada
Control de animales exóticos invasores	Aplicada

Actividades humanas

Medidas	Estado
Manejo de la extracción de agua	Aplicada
Regulación/manejo de los residuos	Aplicada
Manejo/exclusión del ganado (excluyendo las pesquerías)	Aplicada
Manejo/regulación de las pesquerías	Aplicada
Control de la extracción/aplicación de la ley respecto de la caza furtiva	Aplicada
Reglamentación/manejo de actividades recreativas	Aplicada
Actividades de comunicación, educación, participación y concienciación	Aplicada
Investigación	Aplicada

5.2.5 - Planificación del manejo

¿Existe un plan de manejo específico para este sitio concreto? Si

¿Se ha realizado una evaluación de la efectividad del manejo del sitio? Si No

Si el sitio es un sitio transfronterizo oficial según se indica en la sección "Administración y límites" > "Ubicación del sitio", ¿existen procesos de planificación del manejo compartidos con otra Parte Contratante? Si No

Indique si existe algún centro Ramsar, otras instalaciones educativas o de visitantes o un programa educativo o de visitantes asociado al sitio:

Existe un centro de información e interpretación denominado Museo de la Sal que desarrolla un programa educativo específico que da a conocer los valores del espacio.

Dirección URL de la página web relacionada con el sitio (si procede):

5.2.6 - Planificación para la restauración

¿Existe un plan de restauración para este sitio concreto? No se ha identificado la necesidad

5.2.7 - Seguimiento aplicado o propuesto

Monitoreo	Estado
Seguimiento del régimen hídrico	Aplicado
Calidad del agua	Aplicado
Comunidad vegetal	Aplicado
Especies vegetales	Aplicado
Comunidad animal	Aplicado
Especies animales (especificar cuáles)	Aplicado
Aves	Aplicado

Se realiza un seguimiento faunístico y florístico continuado y periódico (especies de aves acuáticas, especies animales y vegetales prioritarias de la Directiva Hábitats y algunos taxones exóticos).

También se realiza un seguimiento continuado y periódico de la calidad del agua. La información disponible al respecto se puede consultar en: <http://www.agroambient.gva.es/web/espacios-protegidos/programa-de-seguimiento-de-zonas-humedas>

6 - Materiales adicionales

6.1 - Informes y documentos adicionales

6.1.1 - Referencias bibliográficas

El listado completo de la bibliografía citada/utilizada en la cumplimentación de esta ficha (Bibliografía.pdf) está disponible en el Anexo 6.1.2.vi (Otras referencias publicadas)

6.1.2 - Informes y documentos adicionales

i. listas taxonómicas de especies vegetales y animales presentes en el sitio (véase la sección 4.3)

<1 archivo(s) cargados>

ii. una descripción detallada de las características ecológicas (en un formato nacional)

<archivo no disponible>

iii. una descripción del sitio en un inventario nacional o regional de los humedales

<2 archivo(s) cargados>

iv. Informes pertinentes relativos al Artículo 3.2

<archivo no disponible>

v. plan de manejo del sitio

<archivo no disponible>

vi. otras referencias publicadas

<3 archivo(s) cargados>

6.1.3 - Fotografía(s) del sitio

Incluya al menos una fotografía del sitio:



Salinas de Santa Pola. Vista aérea (*Generalitat Valenciana*, 06-11-2002)



Salinas de Santa Pola. Cristalizador (laguna rosa) (*Generalitat Valenciana*, 06-11-2008)



Salinas de Santa Pola. Barca en la playa (*Generalitat Valenciana*, 06-11-2002)



Salinas de Santa Pola. Itinerario de las dunas del Pinet (*Generalitat Valenciana*, 06-11-2009)



Salinas de Santa Pola. Laguna en la zona dunar del Pinet (*Generalitat Valenciana*, 06-11-2017)



Salinas de Santa Pola. Flamencos en vuelo (*Generalitat Valenciana*, 06-11-2008)



Salinas de Santa Pola. Agujas colipintas en paso. (*Generalitat Valenciana*, 06-11-2008)



Salinas de Santa Pola. Detalle de *Limonium cesium* (*Generalitat Valenciana*, 06-11-2007)

6.1.4 - Carta de designación y datos conexos

Carta de designación

<1 archivo(s) cargados>

Fecha de designación 1989-12-05